



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py.



Modelo Estándar De Control Interno — MECIP

Acta de Compromiso para la implementación del MECIP.

El Rector de la Universidad Nacional del Este, conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, manifiestan su compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay — MECIP — en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan su implementación, en su tercera versión.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento gerencial, que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la institución, el mejoramiento de gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

El MECIP busca adicionalmente unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, y permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El Rector y su Equipo Directivo para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al *Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay* — MECIP convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios, para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos institucionales de nuestra entidad.

Igualmente, el Rector y su Equipo Directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay — MECIP y a generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo para el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

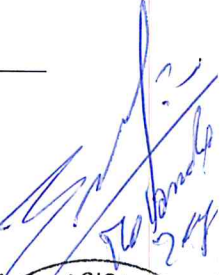
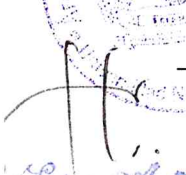
Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y de Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado



Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py.

Todos los procedimientos expuestos serán impulsados conforme a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, por lo que los plazos para la incorporación plena del MECIP en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se hallan sujetos al presupuesto anual suficiente y disponible para tal fin, debido a que la tarea del diseño y elaboración requiere de Recursos de diversas índoles (equipos, tecnologías adecuadas, infraestructura, muebles) y principalmente, contar con el Talento Humano capacitado y adiestrado para el efecto.

Para constancia se firma en Ciudad del Este, a los once días del mes de agosto del año dos mil veinte.



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta

Rector



Prof. Dr. Julio César Meaurio

Vicerrector



Mtro. Napoleón Velázquez Morcira
General de Planificación



M.Sc. Cirilo Antonio Cabrera
Director General de Servicios

Director

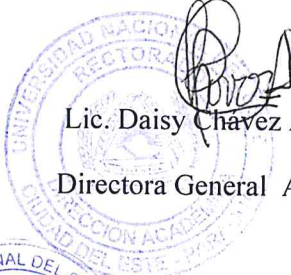


Abg. Pedro Mariano Amarilla

Secretario General

Dr. Sergio Reinaldo Lauseker

Director General de Talento Humano



Lic. Daisy Chávez Aristides

Directora General Académica

Rolando Segovia

Asesor de Relaciones Internacionales



Dr. Sebastián Benítez González

Director General de Administración y Finanzas

Lic. Edgar Acosta Machuca

Director

Director Gral. de Tecnología e Innovación



Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py.



Liliana Mariel Martínez

Lic. Liliana Mariel Martínez

Directora General de Extensión



Sergio Daniel Mora Mena

Mag. Sergio Daniel Mora Mena

Director de la Escuela de Posgrado



Lidia Elisa Galeano López

Lic. Lidia Elisa Galeano López

Auditora Interna



Luis González Ayala

Abg. Luis González Ayala

Asesor Jurídico



Carlos Virgilio Cuevas

Ing. Carlos Virgilio Cuevas

Director General de Infraestructura y Fiscalización



Carlos Montiel Careaga

Ing. Carlos Montiel Careaga

Director General de Investigación

Graciela Jara de Villasanti

Lic. Graciela Jara de Villasanti

Directora de la Escuela de Bellas Artes



Luis Cristóbal Chávez Fariña

Lic. Luis Cristóbal Chávez Fariña

Asesor de Comunicaciones



Aldo Joel Villalba Osorio

Lic. Aldo Joel Villalba Osorio

Unidad de Aseguramiento de la Calidad - Asesor



Murtha Cristaldo Solís

Lic. Murtha Cristaldo Solís

Relaciones Públicas - Asesora

José Díaz

Mag. José Díaz

Asesor OTRI

M.Sc. José Daniel Díaz Samudio

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.